

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO			ÁREA: GERENCIA
	OFICIO DE RESPUESTA			CÓDIGO TRD: 100.9.2
CÓDIGO	FR-GA-008	VERSIÓN	01	Fecha de aprobación: 30-09-2019

Líbano, Febrero 22 de 2021

Ingeniero

JUAN CARLOS CICEROS RIVERA

Teléfono: 3102777903

Email: cicesising@hotmail.com

DIRECCION: CARRERA 5 No 12 – 34 Piso 1

IBAGUE TOLIMA

REF: Respuesta a Observaciones a la Invitación Privada No 001-2020.

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente y en atención a las observaciones presentadas al proceso de la referencia, enviada vía correo electrónico al Email: gerencia@emseresp.com, el pasado 22-02-2021 a las 08:30 AM, me permito dar respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACION PRESENTADA:

1. Por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitar que la experiencia específica solicitada en este proceso no solo sea en sustitución de tramos de alcantarillado, si no que sea también en reposición, construcción, adecuación, optimización, mejoramiento de tramos alcantarillado.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Una vez analizada la situación esta entidad considera viable su solicitud teniendo en cuenta que le asiste razón en mejorar la capacidad de acreditación de experiencia específica para los oferentes interesados.

Por lo tanto, la Experiencia Específica quedara así:

EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente debe aportar máximo tres (03) contratos de obra civil que acrediten el componente “SUSTITUCION, REPOSICION, CONSTRUCCION, ADECUACION, OPTIMIZACION O MEJORAMIENTO DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO” Además se debe cumplir que la sumatoria de los valores totales ejecutados de estos Items en los contratos aportados, deben superar EL PRESUPUESTO



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO			ÁREA: GERENCIA
	OFICIO DE RESPUESTA			CÓDIGO TRD: 100.9.2
CÓDIGO	FR-GA-008	VERSIÓN	01	Fecha de aprobación: 30-09-2019

OFICIAL Es requisito indispensable anexar copia de los contratos, actas finales de recibo y liquidación de obra. En el caso que uno o los dos contratos hayan sido ejecutados en Consorcio o Unión temporal; el proponente deberá adjuntar copia del documento de conformación del consorcio o de la unión temporal, donde especifique claramente el porcentaje de participación del proponente, para tenerlo en cuenta para el cálculo de la experiencia específica

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,


DIANA ALEJANDRA MOJICA GALVIZ
Gerente EMSER E.S.P.

